

1 BN VITAL, OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES
2 COMPLEMENTARIAS, S. A.
3

4 **Nº 504**
5

6 Costa Rica, martes veinticinco de enero del dos mil veintidós, a las doce horas con
7 diez minutos.

8
9 **SESIÓN ORDINARIA**
10

11 Asistencia:
Directivos:

Sr. Mario Carazo Zeledón, presidente
Sr. Rodolfo González Cuadra, vicepresidente
Lic. Edgar E. Quirós Núñez, secretario *ad hoc*
M.Sc. Ana Cecilia Rodríguez Quesada, vocal
Sr. Adrián E. Quirós Araya

Fiscal:

Gerente General:

Lic. Hermes Alvarado Salas

Auditor Interno:

Lic. José Luis Arias Zúñiga

Asesor Legal Junta Directiva

Lic. Rafael Ángel Brenes Villalobos

General del BNCR:

Lcda. Jessica Borbón Guevara

Enlace corporativo:

Lcda. Sofía Zúñiga Chacón

Subsecretaria General:

12
13
14 **ARTÍCULO 1.º**
15

16 Se dejó constancia de que, dada la declaratoria de estado de emergencia nacional
17 emitida por el Gobierno de la República, ante la situación sanitaria provocada por la
18 Covid-19, la presente sesión se desarrolló vía la herramienta Microsoft Teams,
19 garantizando la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación
20 de todos los participantes.

21
22 **ARTÍCULO 2.º**
23

24 Se dejó constancia de que el director señor Jaime Murillo Víquez no participó en la
25 presente sesión virtual por cuanto disfruta de vacaciones. En su lugar, se designó al
26 señor Edgar Quirós Núñez como Secretario *ad hoc* de la Junta Directiva.

27
28 **ARTÍCULO 3.º**
29

30 El presidente de este directorio, señor Mario Carazo Zeledón, sometió a votación el
31 orden del día de la sesión ordinaria número 504.

1 Los señores directores manifestaron su anuencia en aprobar el orden del día de la
2 presente sesión.

3 **Resolución**

4 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del
5 día de la presente sesión ordinaria número 504 de BN Vital, OPC, S. A. (M.C.Z.)

6
7 **ARTÍCULO 4.º**
8

9 El director señor Mario Carazo Zeledón sometió a aprobación el acta de la sesión
10 ordinaria 503, celebrada el 11 de enero del 2022. Al respecto, consultó: “¿Hay alguna
11 observación?”.

12 La directora Rodríguez Quesada expresó: “Don Mario, si me permite. Ahorita no
13 tengo a mano el folio exacto; pero, en un comentario mío cuando estábamos en la
14 exposición de un asunto de don José Luis sobre la auditoría que hizo la empresa
15 española dice: *yo no*; pero, en realidad yo sí estuve presente en la exposición que se
16 dio a todos los colaboradores invitados y juntas directivas. Entonces, nada más para
17 corregir para que en lugar de que se lea *yo no*, se lea *yo sí estuve presente*. Para que
18 me ayuden con la corrección, es casi en la última parte de los temas que vimos”.

19 El director Carazo Zeledón indicó: “Perfecto. Para corregir ese error de forma se le
20 solicita a la Secretaría General que realice el cambio que corresponda y, con esa
21 corrección, se da por aprobada el acta si todos estamos de acuerdo”.

22 Los directivos estuvieron de acuerdo.

23 **Resolución**

24 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la
25 sesión ordinaria 503, celebrada el 11 de enero del 2022. (M.C.Z.)

26
27 **ARTÍCULO 5.º**
28

29 La subsecretaria general del Banco Nacional, señora Sofía Zúñiga Chacón, presentó
30 informe de fecha 25 de enero del 2022, referente a los acuerdos tomados por esta
31 Junta Directiva que involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y
32 se encuentran pendientes de cumplimiento. Sobre el particular, comentó que hay dos
33 acuerdos pendientes que se encuentran en plazo.

34 El director Carazo Zeledón indicó que este informe se tendrá por presentado.

35 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

36 **Resolución**

37 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
38 el informe de acuerdos pendientes de cumplimiento, elaborado por la Secretaría
39 General del Banco Nacional, con corte al 25 de enero del 2022.

40 **Comuníquese a Gerencia General.**

(S.Z.Ch.)

41
42 **ARTÍCULO 6.º**
43

1 El gerente general, señor Hermes Alvarado Salas, presentó el oficio BN Vital-GG-014-
2 2022 del 19 de enero del 2022, suscrito por él, mediante el cual solicita a la Junta
3 Directiva autorización para disfrutar de vacaciones los días 2, 3 y 4 de febrero del
4 2022, con cargo al período correspondiente. Asimismo, propone a dicho órgano
5 colegiado nombrar al señor Marco Vargas Aguilar, gerente de Producto y
6 Comercialización, como Gerente General a.i. de BN Vital, Operadora de Planes de
7 Pensiones Complementarias, S. A., para que lo sustituya durante esos días, con el fin
8 de continuar con la operación normal de esta subsidiaria y atender de manera
9 oportuna las gestiones que correspondan.

10 El señor Alvarado Salas expresó: “Buenas tardes a todos. Estoy solicitando los días
11 2, 3 y 4 de febrero y propongo, de manera muy respetuosa, el nombramiento del señor
12 Marco Vargas durante ese lapso para que asuma la Gerencia General de manera
13 interina”.

14 El director Carazo Zeledón consultó: ¿Eso es a partir del miércoles próximo?”.

15 El señor Alvarado Salas respondió: “Sí, señor. Sería miércoles, jueves y viernes de la
16 próxima semana”.

17 El director Carazo Zeledón preguntó: “¿Alguna observación con respecto a lo que
18 solicita don Hermes?”. Al no haberlas, dijo: “Entonces, ¿estaríamos de acuerdo en
19 aprobar, en firme, la solicitud de vacaciones que nos hace don Hermes en esta
20 ocasión?”.

21 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

22 **Resolución**

23 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) **autorizar** vacaciones al gerente general, señor Hermes Alvarado Salas, los días 2, 3
24 y 4 de febrero del 2022, con cargo al período correspondiente. 2) **Nombrar**, en
25 consecuencia, al señor Marco Vargas Aguilar, gerente de Producto y
26 Comercialización, como Gerente General a.i. de BN Vital, Operadora de Planes de
27 Pensiones Complementarias, S. A., durante ese periodo, con las atribuciones
28 inherentes al cargo.

29 **Nota: se dejó constancia** de que los señores directores acordaron la firmeza de este
30 acuerdo de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2)
31 del artículo 56.^o de la Ley General de la Administración Pública

32 **Comuníquese** a Gerencia General y funcionario designado.

(H.A.S)

33 **ARTÍCULO 7.^o**

34 En cumplimiento de lo dispuesto por la Contraloría General de la República en las
35 Normas Técnicas sobre Presupuesto Público (N-1-2012-DC-DFOE), el gerente
36 general, señor Hermes Alvarado Salas, presentó el resumen ejecutivo de fecha 25 de
37 enero del 2022, al cual se adjunta el oficio BN Vital-GG-016-2022 del 19 del mismo
38 mes, que contiene el documento denominado **Informe de Liquidación y**
39 **Evaluación Presupuestaria, período de enero a diciembre del 2021**, de BN
40 Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A., y sus respectivos
41
42
43

1 anexos, para conocimiento y aprobación de este órgano colegiado.

2 Con la venia de la Presidencia, se integró a la presente sesión, de manera virtual, el

3 señor Marlon Farrier Juárez, jefe de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería de BN

4 Vital, OPC, S. A., con el propósito de desarrollar una presentación al respecto, a quien

5 los miembros de este órgano colegiado brindaron una cordial bienvenida.

6 Inicialmente, el señor Farrier Juárez procedió a explicar los rubros y cifras más

7 relevantes del citado informe. Presentó un gráfico relativo a los ingresos reales versus

8 los presupuestados. Resaltó que en los ingresos corrientes del periodo hubo un

9 aumento de 13,38%, con respecto al año anterior, como consecuencia de un

10 incremento en los rendimientos de los fondos que, a su vez, provocó un crecimiento

11 en las comisiones que se gana la Operadora, sobre todo, por los fondos voluntarios,

12 cuya comisión es sobre rendimientos. En cuanto a los egresos, informó de que se

13 observa una subejecución de ₡2.662,0 millones, con respecto a lo presupuestado.

14 Seguidamente, explicó un cuadro comparativo de los gastos reales versus los

15 presupuestados. Destacó que la disminución en las remuneraciones es debido a que

16 no se contrataron todas las plazas que se tenían previstas inicialmente y las

17 comisiones pagadas a la fuerza comercial no fue la esperada. En cuanto al rubro de

18 servicios (ahorro 22%), comentó que no se tuvo que pagar el alquiler del local el año

19 pasado (Banco no lo cobró); además, el comportamiento de las utilidades del periodo

20 anterior provocó una disminución en el pago del impuesto sobre la renta. En relación

21 con los bienes duraderos, informó de que hubo un ahorro de 49,71%, a raíz de que se

22 postergó la decisión de cambiar los servidores de cómputo y comunicación. Por otra

23 parte, se refirió al grado de cumplimiento de las metas establecidas en la evaluación

24 del PAO. Explicó que en la meta relacionada con cumplir en un 100% con los aportes

25 por libre transferencia en fondos obligatorios se obtuvo una ejecución de 68,79%, dado

26 que para el periodo 2021 se proyectó ₡181,707,9 millones y se logró atraer ₡125,005,9

27 millones por libre transferencia en ROP y FCL. Dijo que también afectó la

28 coordinación de la proyección de ventas del Conglomerado.

29 El señor Alvarado Salas dijo: “Esa brecha se debió a lo que señala don Marlon del

30 acto que tuvimos que hacer a nivel de colocaciones por parte del Banco; pero, al final,

31 se retomó y fue totalmente exitoso”.

32 El director Quirós Núñez expresó: “En la filmina sobre activos financieros se indica

33 lo siguiente: *en el 2021 BN Vital ante dudas en el registro de las inversiones*

34 *financieras se dio a la tarea de consultar primero a la Contraloría General de la*

35 *República y, luego, a la Comisión de Clasificadores del sector público, quedando en*

36 *este momento realizar los trámites ante la Supén, por lo tanto, no se considera*

37 *proveniente realizar un registro hasta no resolver una acertada metodología*. Quiero

38 que me amplíen sobre ese aspecto y me expliquen presupuestariamente dónde

39 quedan clasificados esos recursos”.

40 El señor Farrier Juárez explicó: “Lo que nos ha pasado es que no hay una directriz

41 clara sobre cómo registrar los activos financieros con base en caja y en devengado,

42 entonces, hemos hecho una serie de observaciones y de consultas al Ministerio de

43 Hacienda en el tema de clasificadores para ver cómo hacemos; sin embargo, no hemos

1 recibido respuesta. Por lo tanto, a nivel de registro presupuestario, tomamos la
2 decisión de no registrar la ejecución de esos activos financieros hasta tanto hagamos
3 la consulta a la Supén y nos defina cuál es el camino que debemos seguir, porque el
4 argumento que hemos esgrimido durante todas las consultas es que, si nosotros
5 presupuestamos todas las compras de activos financieros y las ventas en base de
6 efectivo, el presupuesto se nos podría duplicar; además, eso es una complicación desde
7 el punto de vista operativo porque el manejo de las inversiones depende de
8 condiciones del mercado y no podemos ligar lo operativo a lo presupuestario, porque
9 tenemos limitaciones y tendríamos que estar pidiendo modificaciones
10 presupuestarias dependiendo de cómo se vaya moviendo el mercado bursátil
11 costarricense. Esas modificaciones presupuestarias podrían aumentar en un 200% el
12 presupuesto que se presenta actualmente a la Contraloría y ese ente no nos ha
13 respondido si debemos registrar todas las compras a nivel presupuestario durante el
14 periodo y cómo se debe presentar. Nuestro argumento ha sido que estas son
15 operaciones de caja y que, si bien es cierto, trascienden el periodo presupuestario,
16 cuyo vencimiento son mayores a un año, nosotros, desde el punto de vista de
17 estrategia de negocio, los vemos como instrumentos básicamente de corto plazo que
18 se transan, compran y venden en razón de las operaciones que genera el mercado
19 bursátil costarricense".

20 El señor Alvarado Salas acotó: "Hay que recordar que estas son de las partidas que
21 el año anterior la Contraloría nos cuestionó indicando que estas fuentes de recursos
22 de activos financieros no correspondían al giro normal. Fue toda discusión que se dio;
23 inclusive, tuvimos que realizar reuniones técnicas con el Banco".

24 El director Quirós Núñez dijo: "Muchas gracias a ambos. Me parece bien. Creo que lo
25 más prudente es que se resuelva tanto por parte de la Contraloría como por la Supén.
26 Quedo satisfecho con la respuesta".

27 El director Carazo Zeledón agradeció la presentación realizada y sometió a
28 aprobación, en firme, el informe conocido en esta oportunidad.

29 Los señores directores mostraron su anuencia.

30 Finalmente, el señor Marlon Farrier Juárez dejó de participar en la presente sesión
31 virtual.

32 **Resolución**

33 Con el propósito de cumplir lo dispuesto por la Contraloría General de la República
34 en las Normas Técnicas de Presupuesto Público N-1-2012-DC-DFOE, **POR**
VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: aprobar el
36 ***Informe de Liquidación y Evaluación Presupuestaria, periodo de enero a***
diciembre del 2021, de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones
38 Complementarias, S. A., y sus respectivos anexos, de acuerdo con las cifras y detalles
39 consignados en el oficio BNVital-GG-016-2022, de fecha 19 de enero del 2022, adjunto
40 al resumen ejecutivo del 25 del mismo mes, expuesto en esta ocasión por el señor
41 Marlon Farrier Juárez, jefe de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería de BN Vital,
42 OPC, S. A. Deberán ser cumplidas las disposiciones reglamentarias y normativas
43 atinentes a estos casos. Es entendido que este informe deberá remitirse, en tiempo y

1 forma, a la Contraloría General de la República para lo que corresponda.

2 **Nota: se dejó constancia** de que los señores directores acordaron la firmeza de este
3 acuerdo de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2)
4 del artículo 56.^º de la Ley General de la Administración Pública.

5 **Comuníquese** a Gerencia General.

(H.A.S.)

ARTÍCULO 15.^º

11 El auditor interno, señor José Luis Arias Zúñiga, presentó la carta de fecha 12 de
12 enero del 2022, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general del
13 Banco Nacional, relativa al acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría
14 en el artículo 2.^º, sesión 270 de la misma fecha, en la que se conoció el oficio AG-D-
15 002-2022, referente al vencimiento del nombramiento del Presidente del Comité
16 Corporativo de Auditoría, y en la que se acordó reelegir al director Marvin Arias
17 Aguilar como presidente de dicho Comité, por el período comprendido entre el 1.^º de
18 enero al 31 de diciembre del 2022, así como comunicar lo correspondiente a la Junta
19 Directiva General y a las juntas directivas de las subsidiarias.

20 El señor Arias Zúñiga mencionó: “Atendiendo el acuerdo del Comité Corporativo de
21 Auditoría se informa a este órgano colegiado de la reelección de don Marvin como
22 Presidente de ese Comité”.

23 El director Carazo Zeledón señaló: “Nos damos por informados de ese acuerdo en el
24 que se reelegió a don Marvin Arias Aguilar como Presidente del Comité Corporativo
25 de Auditoría. Muchas gracias”.

Resolución

27 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁMIME SE ACORDÓ:** tener por presentada
28 la carta de fecha 12 de enero del 2022, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez,
29 auditor general del Banco Nacional, relativa al acuerdo tomado por el Comité
30 Corporativo de Auditoría en el artículo 2.^º, sesión 270 de la misma fecha, en la que se
31 conoció el oficio AG-D-002-2022, referente al vencimiento del nombramiento del
32 Presidente del Comité Corporativo de Auditoría, y en la que se acordó reelegir al
33 director Marvin Arias Aguilar como presidente de dicho Comité, por el período
34 comprendido entre el 1.^º de enero al 31 de diciembre del 2022, así como comunicar lo
35 correspondiente a la Junta Directiva General y a las juntas directivas de las
36 subsidiarias.

37 **Comuníquese** a Auditoría Interna.

(J.L.A.Z.)

41 A las catorce horas con cuarenta minutos se levantó la sesión.

PRESIDENTE

Sr. Mario Carazo Zeledón

1

SECRETARIO *AD HOC*

Lic. Edgar E. Quirós Núñez